



Universidad  
del Cauca

Oficina de  
Control Interno

INFORME No. 2.6-27.13/03 DE 2026  
EVALUACIÓN AL SEGUIMIENTO REALIZADO POR LA OPDI AL PLAN DE  
DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023–2027 – CORTE A SEGUNDO CUATRIMESTRE  
DE 2025

El presente informe contiene los resultados de la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno (OCI) al avance del Plan de Desarrollo Institucional 2023–2027, con corte al segundo cuatrimestre de la vigencia 2025. Para su elaboración se consideró la información suministrada por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional (OPDI), incluyendo los informes de seguimiento correspondientes al primer y segundo cuatrimestre publicados en el Programa Lvmen, así como los criterios metodológicos definidos en dicho programa y en el procedimiento Seguimiento y Evaluación a Plan de Acción Anual del Plan de Desarrollo Institucional.

La evaluación se desarrolló con base en las técnicas y procedimientos establecidos en la Guía de Auditoría de la Universidad del Cauca, aplicando inspección documental, recálculo de indicadores, verificación de la información publicada en el portal institucional, análisis presupuestal.

Los resultados obtenidos permiten valorar el nivel de ejecución alcanzado, identificar desviaciones y oportunidades de mejora, y aportar insumos relevantes para la toma de decisiones del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y de los responsables de la planeación institucional.

## 1. Objetivo

Evaluar el seguimiento realizado por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional (OPDI) a la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2023–2027, a partir de los criterios, instrumentos y metodologías aplicados durante la vigencia 2025, con el fin de analizar la forma en que se consolida y presenta la información relacionada con los ejes, programas, proyectos, indicadores de gestión y productos, con el propósito de presentar los resultados al Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y a los responsables de orientar las acciones de mejora correspondientes.

## 2. Alcance

El presente informe abarca las fases del proceso de seguimiento adelantado por la OPDI sobre los productos, actividades de gestión y la ejecución financiera del Plan de Desarrollo Institucional, con corte al segundo cuatrimestre de la vigencia 2025, con énfasis en el análisis de la información utilizada, su articulación entre las herramientas de seguimiento y su aporte al proceso de toma de decisiones institucionales.

Acreditada en  
**ALTA CALIDAD**

\*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 5 N° 4-70  
Claustro de Santo Domingo, segundo piso, Sector Histórico  
Popayán-Cauca-Colombia  
Teléfono: 602 8209900 ext. 1362  
cinterno@unicauca.edu.co | [www.unicauca.edu.co](http://www.unicauca.edu.co)



### 3. Marco normativo

- ✓ Ley 87 de 1993 sobre el ejercicio de Control Interno en las entidades públicas.
- ✓ Ley 152 de 1994 – Ley Orgánica del Plan de Desarrollo
- ✓ Acuerdo Superior 042 de 2022 – Aprueba el Plan de Desarrollo Institucional 2023 – 2027 de la Universidad del Cauca.
- ✓ Acuerdo Superior 051 de 2007 – Estatuto Financiero y Presupuestal
- ✓ Acuerdo Superior 030 de 2009 – Estatuto General de Planeación
- ✓ Acuerdo Superior N° 058 de 2018, establece la Política Ambiental de la Universidad del Cauca.
- ✓ Acuerdo Superior 029 del 2019 Política de Administración del Riesgo.
- ✓ Acuerdo Superior 049 de 2024 por el cual se expide el presupuesto de rentas y gastos de funcionamiento e inversión para la vigencia fiscal 2025
- ✓ Resolución Rectoral 1357 de 2024 – Establece el reglamento del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno en la Universidad del Cauca.
- ✓ Resolución Rectoral 0931 de 2024 – reforma y actualiza la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
- ✓ Resolución Rectoral 0346 del 2024, adoptar la guía metodológica para la gestión de indicadores de la Universidad del Cauca.
- ✓ Guía metodológica para la gestión de indicadores de la Universidad del Cauca 2024.

### 4. Fuentes de información

- ✓ Información del Plan de Desarrollo Institucional 2023–2027 publicada en el Portal Web Institucional – micrositio de Transparencia, y documentos del programa Lvmen que orientan los criterios aplicados para el seguimiento.
- ✓ Informes de seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional correspondientes al primer y segundo cuatrimestre de 2025, publicados en el portal web Institucional por la OPDI.
- ✓ Plan de inversión de la Universidad del Cauca, vigencia 2025, publicado en el portal web Institucional.
- ✓ Información proporcionada por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

### 5. Metodología

La evaluación se desarrolló conforme a las técnicas y procedimientos de auditoría establecidos en la Guía de Auditoría de la Universidad del Cauca, aplicando el ciclo PHVA y las prácticas adoptadas por el equipo auditor. Se utilizaron las siguientes técnicas:

- ✓ Inspección: revisión de la información suministrada por la OPDI.
- ✓ Consulta y confirmación: verificación de la información soportada y la publicada en el Portal Web Institucional.
- ✓ Recálculo: se efectuaron recálculos y comparaciones sobre la información proporcionada con el fin de verificar su exactitud.
- ✓ Procedimientos analíticos: análisis del presupuesto aprobado para la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.

### 6. Desarrollo

El artículo 29 de la Ley 152 de 1994 establece que: “(...) todos los organismos de la administración pública nacional deberán elaborar, con base en los lineamientos del Plan

*Nacional de Desarrollo y de las funciones que le señale la ley, un plan indicativo cuatrienal con planes de acción anuales que se constituirá en la base para la posterior evaluación de resultados”*

En desarrollo de lo anterior, el presente informe expone el ejercicio de evaluación adelantado por la Oficina de Control Interno al seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2023–2027, correspondiente a la vigencia 2025, con corte al segundo cuatrimestre. La evaluación se orienta a revisar los criterios, metodologías y avances reportados por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional (OPDI), a partir del análisis de la información publicada en la página web institucional, los insumos suministrados por dicha dependencia y los informes de seguimiento correspondientes al primer y segundo cuatrimestre de la vigencia.

El análisis se estructura considerando la verificación de la coherencia entre la planeación, la ejecución y el seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional, así como la revisión de los productos, indicadores y la ejecución presupuestal asociada, con base en la información reportada por la OPDI. De igual manera, se da cuenta del proceso de solicitud, recepción y validación de la información y de los principales aspectos observados durante la evaluación, los cuales constituyen el insumo para la identificación de riesgos, observaciones y oportunidades de mejora que se desarrollan en los apartados posteriores del informe.

#### 6.1. Descripción del proceso de seguimiento realizado por la OPDI

La OPDI realizó el seguimiento y la consolidación del Plan de Acción de la Universidad del Cauca correspondiente a la vigencia 2025, de conformidad con los criterios establecidos en el Procedimiento “Seguimiento y Evaluación a Plan de Acción Anual del Plan de Desarrollo Institucional” código PE-GE-2.4-PR-17, versión 6 del 8 de marzo de 2024. Dichos criterios fueron aplicados y registrados en la matriz en formato Excel denominada “CRONOGRAMA – SEGUIMIENTO PDI 2025”, la cual define las actividades, responsables y tiempos del proceso de seguimiento, así:

- ✓ Planeación del seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional para la vigencia 2025, a cargo de la OPDI, programada entre la segunda y la cuarta semana del mes de enero de 2025.
- ✓ Programación de los seguimientos cuatrimestrales con cortes a los meses de abril, agosto y noviembre de 2025.
- ✓ Definición de los periodos para la entrega de evidencias y soportes de avance por parte de los líderes y/o responsables de los proyectos de inversión y compromisos de funcionamiento, de la siguiente manera:
  - Primer cuatrimestre: del 1 al 9 de mayo de 2025.
  - Segundo cuatrimestre: del 3 al 12 de septiembre de 2025.
  - Tercer cuatrimestre: del 16 al 20 de diciembre de 2025.
- ✓ Programación de la presentación de los informes de seguimiento del primer y segundo cuatrimestre entre la primera y segunda semana de los meses de junio y octubre de 2025, respectivamente. El informe correspondiente al tercer cuatrimestre se programó para la última semana del mes de enero de 2026.

El proceso de seguimiento descrito constituye el marco de referencia para la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, en tanto define los criterios, momentos y productos mediante los cuales la OPDI consolida y reporta el avance del Plan de Desarrollo



seguimiento y evaluación de los planes de acción anuales, se adelantó la evaluación de la información de seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2023–2027 para la vigencia 2025. Este ejercicio se enfocó en la revisión de la información reportada por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional (OPDI), contenida en los informes de seguimiento del primer y segundo cuatrimestre y en las herramientas utilizadas para la consolidación de los avances.

La evaluación tuvo como propósito verificar la coherencia, consistencia y trazabilidad de la información reportada por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional (OPDI), en relación con los criterios metodológicos definidos para el seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional, a partir del análisis de los productos, indicadores y la ejecución presupuestal asociados al Plan.

Los resultados de esta evaluación constituyen el fundamento para la identificación de aspectos relevantes, inconsistencias, riesgos y oportunidades de mejora, los cuales se desarrollan en los numerales siguientes del presente informe.

### 6.3.1. Verificación de la consistencia interna de los informes de seguimiento

La OCI realizó la verificación de la consistencia interna de los informes de seguimiento correspondientes al primer y segundo cuatrimestre de la vigencia 2025, elaborados por la OPDI, de conformidad con lo establecido en el procedimiento de Seguimiento y Evaluación al Plan de Acción Anual del Plan de Desarrollo Institucional y en su cronograma de seguimiento.

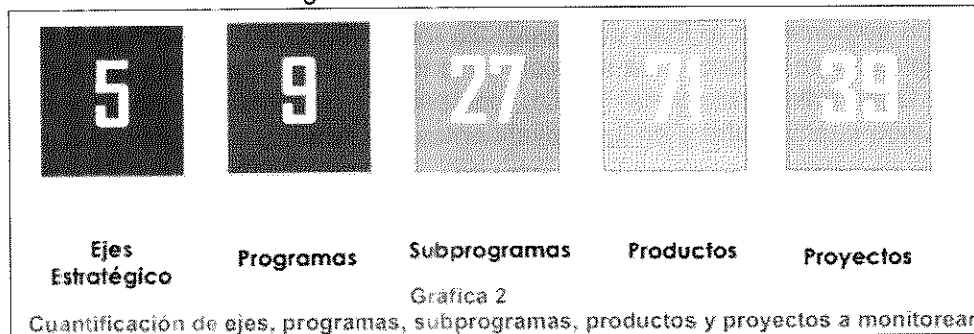
El ejercicio de verificación tuvo como finalidad establecer la coherencia entre los avances reportados por proyecto y los porcentajes de avance consolidados por eje estratégico, así como su correspondencia con la información contenida en las matrices de seguimiento y demás fuentes suministradas. Para ello, se efectuó la comparación de los valores consignados en los cuadros resumen, los análisis descriptivos y los anexos de soporte incluidos en los informes de resultados de seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2023–2027 “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria”.

#### 6.3.1.1. Alcance y estructura del Plan de Desarrollo Institucional reportados

En cuanto al alcance descrito en los informes, estos señalan que el seguimiento corresponde al monitoreo de actividades de gestión, entrega de productos y ejecución financiera de 39 proyectos de inversión y 19 compromisos de funcionamiento, enmarcados en el Plan de Desarrollo Institucional 2023–2027, para el primer y segundo cuatrimestre de la vigencia 2025.

Adicionalmente, en el numeral 5 de los informes, la ilustración que presenta la cuantificación de la estructura del PDI reporta 5 ejes, 9 programas, 27 subprogramas, 71 productos y 39 proyectos, como se observa en la Imagen 1

Imagen 1. Detalle del Contenido del PDI



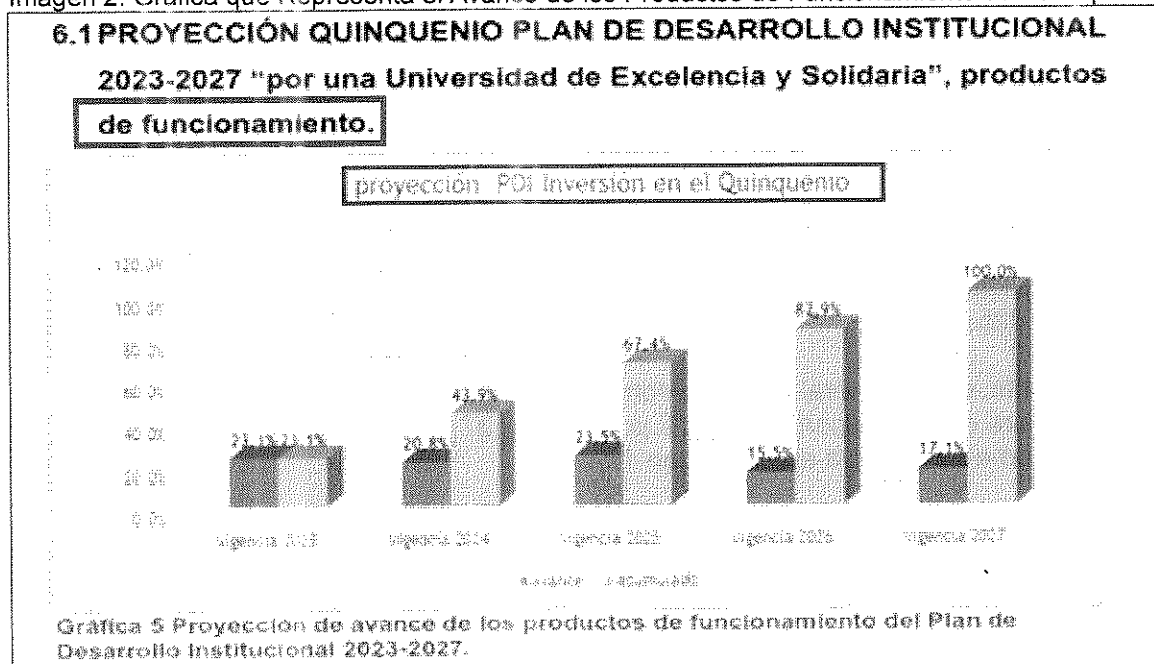
Fuente: Informes de Seguimiento presentados por la OPDI

No obstante, una vez revisadas las fuentes de seguimiento proporcionadas por la OPDI y la información publicada en el portal web institucional, se evidenció que estas relacionan 5 ejes, 11 programas, 29 subprogramas, 71 productos y 37 proyectos, lo cual refleja diferencias en la información reportada respecto a la estructura del Plan.

Asimismo, en los informes se utilizan de manera indistinta los conceptos “productos de funcionamiento” y “compromisos de funcionamiento”, los cuales hacen referencia a metas de gestión de los programas del PDI que no cuentan con asignación de recursos de inversión, por corresponder a la operación institucional, sin que se evidencie una distinción clara entre ambos conceptos.

De igual manera, la gráfica que representa el avance de la “Proyección Quinquenio Plan de Desarrollo Institucional 2023–2027 ‘Por una Universidad de Excelencia y Solidaria’ – Productos de funcionamiento” no corresponde a los productos de funcionamiento, sino a los productos de inversión, situación que se presenta tanto en el informe del primer cuatrimestre como en el del segundo. (ver imagen 2)

Imagen 2. Gráfica que Representa el Avance de los Productos de Funcionamiento del Quinquenio



Fuente: Informes de Seguimiento presentados por la OPDI

### 6.3.1.2. Estructura de reporte de avances por eje estratégico

Para el reporte de avances de cada uno de los ejes estratégicos, los informes presentan los resultados de los indicadores de gestión, indicadores de producto, el porcentaje acumulado de ejecución financiera y el porcentaje acumulado de entrega de producto por proyecto, bajo la estructura que se muestra en la Imagen 3.

Imagen 3. Estructura de consolidación del avance de los 5 Ejes (Productos de Inversión)

PROYECTO	INDICADOR DE GESTIÓN SEGUNDO CUATRIMESTRE	INDICADOR DE PRODUCTO SEGUNDO CUATRIMESTRE	% ACUMULADO EJECUCIÓN FINANCIERA 2024	% ACUMULADO ENTREGA DE PRODUCTO DEL PROYECTO
----------	---	--	---------------------------------------	--

Fuente: Informes de Seguimiento presentados por la OPDI

La OCI validó los promedios reportados por la OPDI y la interpretación de las tablas incluidas en los informes de seguimiento, evidenciando que, para todos los ejes estratégicos se presentan promedios correspondientes al indicador de gestión, al porcentaje acumulado de ejecución financiera y al porcentaje acumulado de entrega de producto. No obstante, en la interpretación de dichas tablas no se reportan promedios asociados al indicador de acumulado de entrega del producto del proyecto.

- ✓ Validación de promedios reportados – Eje “La educación generadora de potencialidades y oportunidades”

Para el eje estratégico “La educación generadora de potencialidades y oportunidades”, en el análisis realizado por la OPDI a la Tabla No.1 de los informes de seguimiento, se reporta un avance promedio del indicador de gestión del 93,7% para el primer cuatrimestre y del 92,45% para el segundo. Asimismo, se reporta un porcentaje acumulado de ejecución financiera del 46,7% y 73,17%, respectivamente. En cuanto al avance de la entrega del producto se reporta 53,3% para el primer cuatrimestre y un 34,3% para el segundo.

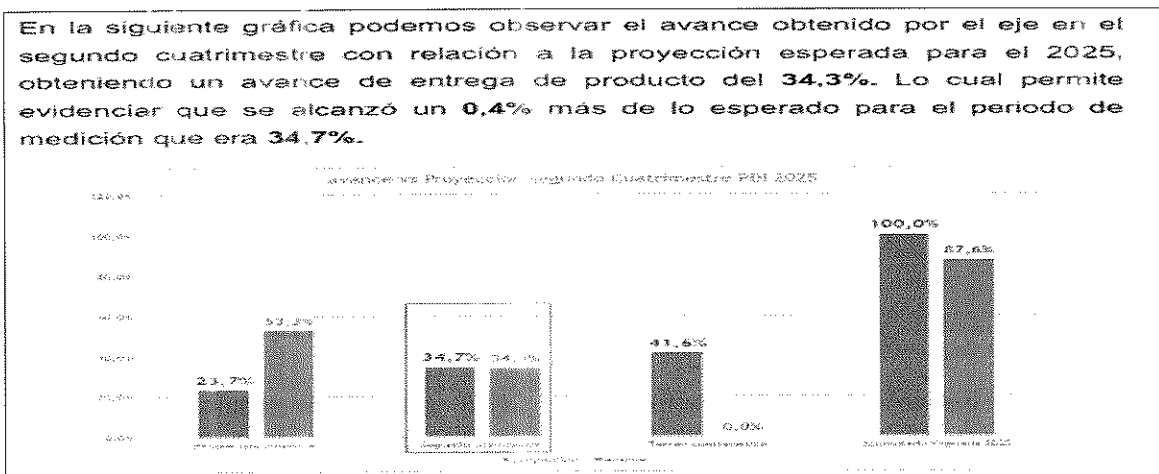
Con base en la información contenida en la Tabla No.1 de cada informe, la OCI efectuó el recálculo de los promedios, obteniendo resultados diferentes a los reportados por la OPDI para el primer cuatrimestre, los cuales se presentan a continuación.

Tabla 1. Avances promedios calculados por la OCI, eje la educación generadora de potencialidades – Primer Cuatrimestre.

La Educación Generadora De Potencialidades Y Oportunidades				
Concepto	Indicador De Gestión Primer Cuatrimestre	Indicador De Producto Primer Cuatrimestre	% Acumulado Ejecución Financiera 2024	% Acumulado Entrega De Producto Del Proyecto
Promedio OCI	92,45%	38,93%	43,25%	5,45%
Informe Promedio OPDI	93,70%	53,30%	46,70%	No reportado

Respecto al segundo cuatrimestre, la comparación entre el avance de la entrega del producto vs. la proyección del eje no resulta consistente, en la medida en que se indica una proyección del 34,7% y un avance del 34,3%, señalando que este último superó la proyección en 0,4%, siendo lo correcto indicar que no alcanzó la meta quedando en -0,4%. Igualmente, este valor difiere del recalculado por la OCI, correspondiente a 39,69%.

Imagen 4. Inconsistencia entre análisis entre proyección y avance Informe Segundo cuatrimestre 2025 – OPDI



Fuente: Informe de Seguimiento presentados por la OPDI – Segundo Cuatrimestre 2025

En cuanto a los productos de funcionamiento, no se encontraron diferencias al realizar la validación de los datos reportados en los informes de seguimiento de la OPDI.

- ✓ Validación de promedios reportados – Eje “Una Universidad solidaria y comprometida con su entorno”

Para el eje estratégico “Una Universidad solidaria y comprometida con su entorno”, en el análisis realizado por la OPDI a la Tabla No. 3 de los informes de seguimiento, se reporta un avance promedio del indicador de gestión del 87,27% para el primer cuatrimestre y del 100% para el segundo. Asimismo, se reporta un porcentaje acumulado de ejecución financiera del 52,50% y 80,47%, respectivamente. En cuanto al avance de la entrega del producto se reporta 30% para el primer cuatrimestre y un 27,40% para el segundo.

Con base en la información contenida en la Tabla No. 3 de cada informe, la OCI efectuó el recálculo de los promedios, obteniendo resultados diferentes a los reportados por la OPDI para ambos cuatrimestres, los cuales se presentan a continuación.

Tabla 2. Avances promedios calculados por la OCI, eje la Una Universidad solidaria y comprometida con su entorno – Primer y Segundo Cuatrimestre

Una Universidad solidaria y comprometida con su entorno				
Concepto	Indicador de gestión cuatrimestre	Indicador de producto cuatrimestre	% acumulada ejecución financiera	% acumulada entrega de producto del proyecto
Promedio OCI – I Cuatrimestre	76,67%	35,69%	51,28%	2,67%
Promedio OPDI – I Cuatrimestre	87,27%	30,00%	52,50%	No reportado
Promedio OCI - II Cuatrimestre	100,00%	52,14%	84,24%	11,99%
Promedio OPDI – II Cuatrimestre	100,00%	27,40%	80,47%	No reportado

De acuerdo con la información presentada en la tabla anterior, se evidencian diferencias entre los promedios reportados por la OPDI y los resultados del recálculo efectuado por la OCI, asimismo, se reitera que en la interpretación de las tablas de los informes de seguimiento la OPDI no reporta promedios consolidados correspondientes al indicador de acumulado de entrega del producto del proyecto, lo cual limita la trazabilidad integral del avance de los proyectos y dificulta la validación de la consistencia de la información reportada.

En cuanto a los productos de funcionamiento, no se encontraron diferencias al realizar la validación de los datos reportados en los informes de seguimiento de la OPDI.

- ✓ Validación de promedios reportados – Eje “Cultura y Bien-estar como impulsor del desarrollo institucional”

Para el eje estratégico “Cultura y Bien-estar como impulsor del desarrollo institucional”, en el análisis realizado por la OPDI a la Tabla No.5 de los informes de seguimiento, se reporta un avance promedio del indicador de gestión del 98,75% para el primer cuatrimestre y del 95,2% para el segundo. Asimismo, se reporta un porcentaje acumulado de ejecución financiera del 40,6% y 53,25%, respectivamente. En cuanto al avance de la entrega del producto se reporta 31,3% para el primer cuatrimestre y un 22% para el segundo.

Con base en la información contenida en la Tabla No.5 de cada informe, la Oficina de Control Interno (OCI) efectuó el recálculo de los promedios, obteniendo resultados diferentes a los reportados por la OPDI para ambos cuatrimestres, los cuales se presentan a continuación.

Tabla 3. Avances promedios calculados por la OCI, eje la Cultura y Bien-estar como impulsor del desarrollo institucional – Primer y Segundo Cuatrimestre

Cultura y Bien-estar como impulsor del desarrollo institucional				
Concepto	Indicador de gestión cuatrimestre	Indicador de producto cuatrimestre	% acumulada ejecución financiera	% acumulada entrega de producto del proyecto
Promedio OCI – I Cuatrimestre	98,00%	42,00%	51,02%	7,74%
Promedio OPDI – I Cuatrimestre	98,75%	31,30%	40,60%	No reportado
Promedio OCI - II Cuatrimestre	95,20%	52,43%	51,63%	6,76%
Promedio OPDI – II Cuatrimestre	95,20%	22,00%	53,25%	No reportado

En cuanto a los productos de funcionamiento, no se encontraron diferencias al realizar la validación de los datos reportados en los informes de seguimiento de la OPDI.

- ✓ Validación de promedios reportados – Eje “Modernización administrativa como necesidad prioritaria para el quehacer institucional”

Para el eje estratégico “Modernización administrativa como necesidad prioritaria para el quehacer institucional”, en el análisis realizado por la OPDI a la Tabla No. 7 de los informes de seguimiento, se reporta un avance promedio del indicador de gestión del 88,69% para el primer cuatrimestre y del 81,25% para el segundo. Asimismo, se reporta un porcentaje acumulado de ejecución financiera del 66,8% y 82,67%, respectivamente. En cuanto al avance de la entrega del producto se reporta 31,3% para el primer cuatrimestre y un 5,7% para el segundo.

Con base en la información contenida en la Tabla No. 7 de cada informe, la OCI efectuó el recálculo de los promedios, obteniendo resultados diferentes a los reportados por la OPDI para el primer cuatrimestre, los cuales se presentan a continuación

Tabla 4. Avances promedios calculados por la OCI, eje la Modernización administrativa como necesidad prioritaria para el quehacer institucional – Primer Cuatrimestre

Modernización administrativa como necesidad prioritaria para el quehacer institucional				
Concepto	Indicador de gestión cuatrimestre	Indicador de producto cuatrimestre	% acumulada ejecución financiera	% acumulada entrega de producto del proyecto
Promedio OCI – I Cuatrimestre	91,50%	36,18%	69,55%	4,00%
Promedio OPDI – I Cuatrimestre	88,69%	31,30%	66,80%	No reportado

Para el segundo cuatrimestre se presenta diferencias en el porcentaje acumulado de entrega del producto, reportando un avance del 5,7% en comparación con el calculado por la OCI del 40.27%

En cuanto a los productos de funcionamiento, no se encontraron diferencias al realizar la validación de los datos reportados en los informes de seguimiento de la OPDI.

✓ Validación de promedios reportados – Eje “Bicentenario”

Para el eje estratégico “Bicentenario”, en el análisis realizado por la OPDI a la Tabla No. 10 de los informes de seguimiento, se reporta un avance promedio del indicador de gestión del 77,78% para el primer cuatrimestre y del 80,6% para el segundo. Asimismo, se reporta un porcentaje acumulado de ejecución financiera del 40,4% y 68,88%, respectivamente. En cuanto al avance de la entrega del producto se reporta 10,7% para el primer cuatrimestre y un 26,6% para el segundo.

Con base en la información contenida en la Tabla No. 10 de cada informe, la Oficina de Control Interno (OCI) efectuó el recálculo de los promedios, obteniendo resultados diferentes a los reportados por la OPDI para ambos cuatrimestres, los cuales se presentan a continuación.

Tabla 5. Avances promedios calculados por la OCI, eje Bicentenario – Primer y Segundo Cuatrimestre

Bicentenario				
Concepto	Indicador de gestión cuatrimestre	Indicador de producto cuatrimestre	% acumulada ejecución financiera	% acumulada entrega de producto del proyecto
Promedio OCI – I Cuatrimestre	73,80%	47,95%	44,67%	3,00%
Promedio OPDI – I Cuatrimestre	77,78%	10,70%	40,44%	No reportado
Promedio OCI - II Cuatrimestre	80,60%	52,16%	69,89%	8,05%
Promedio OPDI – II Cuatrimestre	80,60%	26,60%	68,88%	No reportado

En cuanto a los productos de funcionamiento, no se encontraron diferencias al realizar la validación de los datos reportados en los informes de seguimiento de la OPDI.

En síntesis, el análisis de los cinco ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2023–2027 permitió identificar diferencias recurrentes entre los promedios de avance reportados por la OPDI en los informes de seguimiento de los dos cuatrimestres y los resultados del recálculo efectuado por la OCI, así como limitaciones en la consolidación y presentación de algunos indicadores, particularmente en lo relacionado con la entrega de productos. Estos aspectos inciden en la consistencia, trazabilidad y claridad de la información de seguimiento, y constituyen insumos relevantes para la evaluación integral de los resultados del Plan de Desarrollo Institucional.

#### 6.4. Verificación de la consistencia de la información de seguimiento en Power BI

En desarrollo del ejercicio de evaluación adelantado por la OCI, y considerando que la OPDI informó que, para la vigencia 2025, la herramienta Power BI reemplazó algunos de los formatos oficiales de seguimiento del PDI, la OCI procedió a verificar la consistencia y coherencia de la información registrada en dicha herramienta frente a los informes de seguimiento cuatrimestrales y la matriz de seguimiento del PDI.

En particular, se compararon los porcentajes acumulados de avance reportados en el informe del segundo cuatrimestre, con corte al 30 de agosto de 2025, con los valores registrados en Power BI para el mismo periodo, con el fin de evaluar la trazabilidad y confiabilidad de la información de seguimiento utilizada para la toma de decisiones institucionales.

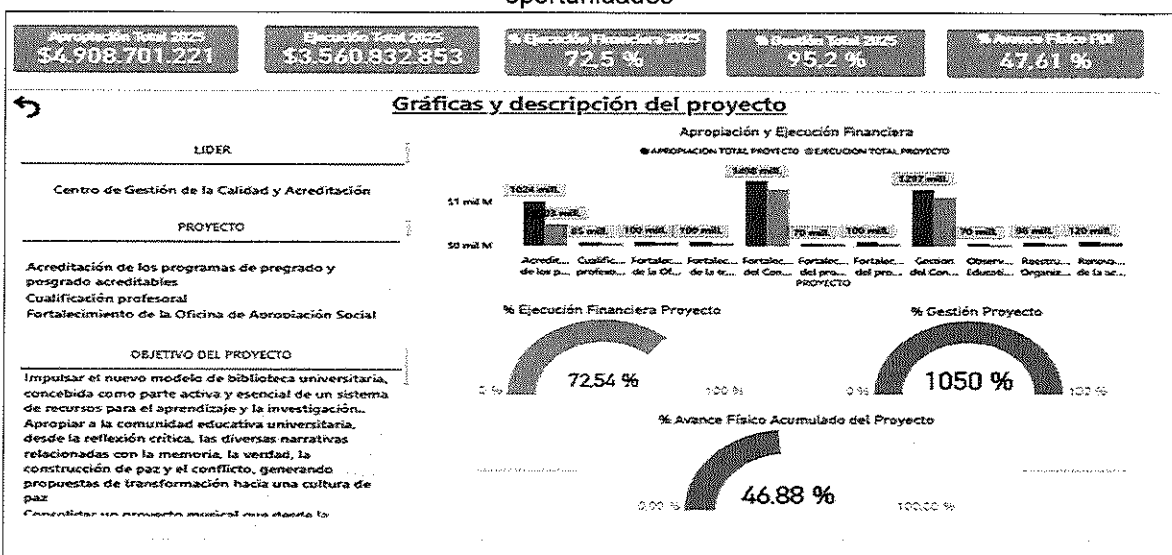
✓ Eje Estratégico La educación generadora de potencialidades y oportunidades

Para el eje estratégico “La educación generadora de potencialidades y oportunidades”, el informe de seguimiento del segundo cuatrimestre reporta un porcentaje de avance del indicador de gestión del 92,45%, con corte al 30 de agosto de 2025. Al contrastar este valor con la información registrada en la herramienta Power BI para el mismo periodo, se evidenció un porcentaje diferente, correspondiente al 95,2%.

Situación similar se presenta en el porcentaje acumulado de ejecución financiera, el cual es reportado en 73,1% en el informe cuatrimestral, mientras que en la herramienta Power BI se registra un 72,54%.

Adicionalmente, al revisar la interfaz de gráficas de la herramienta Power BI, se identificaron acumulados distintos a los valores presentados en la parte superior del tablero, tal como se observa en la Imagen 5.

Imagen 5. Interfaz de gráficas – Eje Estratégico “La educación generadora de potencialidades y oportunidades”



Fuente: Herramienta Power BI.

Nota: La información corresponde a los registros disponibles a la fecha del seguimiento y se encuentra sujeta a actualización

Como se evidencia, los valores registrados en la parte superior de la imagen no coinciden con la información representada en las gráficas, particularmente en los porcentajes de avance del indicador de gestión del proyecto y del avance físico acumulado, lo cual afecta la consistencia interna de la información presentada en la herramienta.

Del análisis a nivel de proyectos que conforman el eje, se encontró que:

Los porcentajes de los indicadores de gestión y del acumulado de ejecución financiera de los proyectos “Fortalecimiento de la Oficina de Apropiación Social del Conocimiento desde la Ciencia, Tecnología e Innovación-Creación” y “Acreditación de los programas de

pregrado y posgrado acreditables” coinciden con los reportados en el informe de seguimiento.

Para los nueve (9) proyectos restantes que conforman el eje, únicamente coinciden los porcentajes correspondientes al acumulado de ejecución financiera, mientras que los valores del indicador de gestión difieren de los reportados en el informe cuatrimestral.

En la herramienta Power BI no se encuentra información correspondiente al proyecto “Unidad Pedagógica de las Licenciaturas”; no obstante, se relaciona información del proyecto denominado “Observatorio Educativo y Pedagógico”, situación que evidencia una inconsistencia frente en la matriz Excel Seguimiento y Evaluación al Plan de Acción Anual de Desarrollo Institucional – Inversión (PE-GE-2.4-FOR-49, V4 del 01/01/2023).

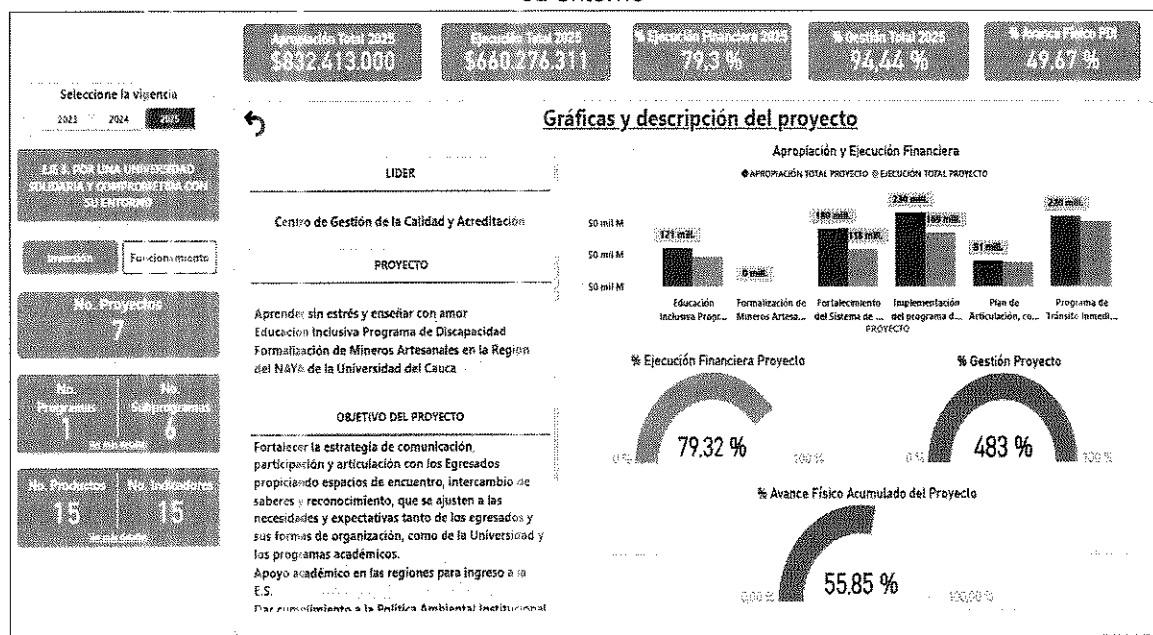
✓ Eje estratégico Por una universidad solidaria y comprometida con su entorno.

Para el eje estratégico “Eje Estratégico por una universidad solidaria y comprometida con su entorno”, el informe de seguimiento del segundo cuatrimestre reporta un porcentaje de avance del indicador de gestión del 100%, con corte al 30 de agosto de 2025. Al contrastar este valor con la información registrada en la herramienta Power BI para el mismo periodo, se evidenció un porcentaje diferente, correspondiente al 94.44%.

Situación similar se presenta en el porcentaje acumulado de ejecución financiera, el cual es reportado en 80,47% en el informe cuatrimestral, mientras que en la herramienta Power BI se registra un 79,3%.

Adicionalmente, al revisar la interfaz de gráficas de la herramienta Power BI, se identificaron acumulados distintos a los valores presentados en la parte superior del tablero, tal como se observa en la Imagen 6.

Imagen 6. Interfaz de gráficas – Eje Estratégico “por una universidad solidaria y comprometida con su entorno”



Fuente: Herramienta Power BI

Nota: La información corresponde a los registros disponibles a la fecha del seguimiento y se encuentra sujeta a actualización.

Respecto al análisis a nivel de los proyectos que conforman el eje, se encontró que para los cinco (5) proyectos que integran el eje, los porcentajes correspondientes al acumulado de ejecución financiera coinciden con los valores reportados en el informe de seguimiento; no obstante, en la totalidad de los proyectos, los porcentajes del indicador de gestión no coinciden con los reportados en dicho informe.

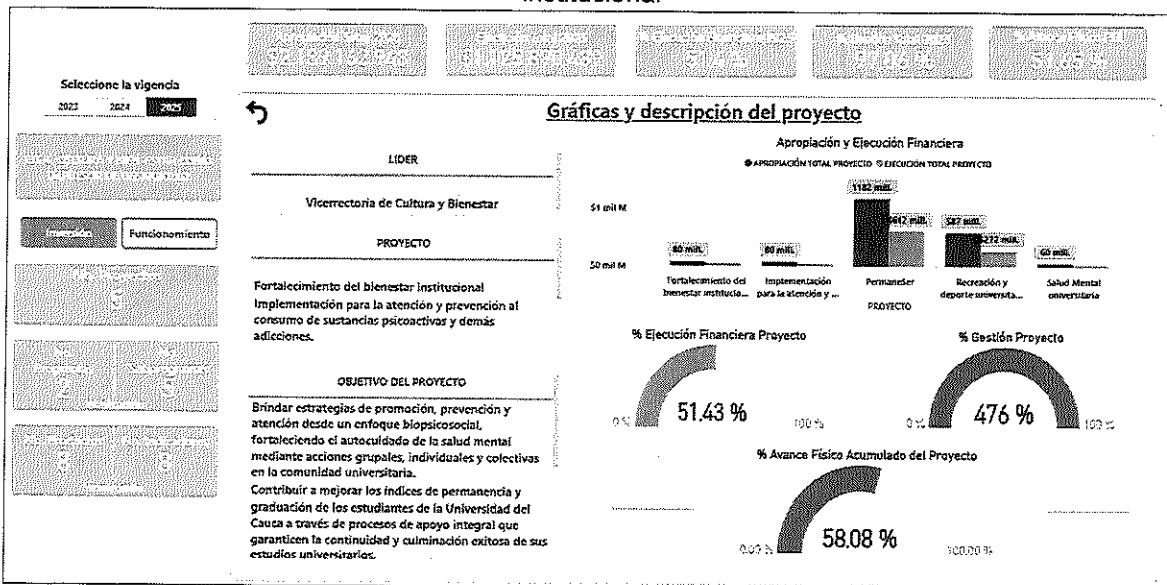
✓ Eje estratégico Cultura y Bien-estar como impulsor del desarrollo institucional

Para el eje estratégico “Cultura y Bien-estar como impulsor del desarrollo institucional”, el informe de seguimiento del segundo cuatrimestre reporta un porcentaje de avance del indicador de gestión del 95,20%, con corte al 30 de agosto de 2025. Al contrastar este valor con la información registrada en la herramienta Power BI para el mismo periodo, se evidenció un porcentaje diferente, correspondiente al 97.06%.

Situación similar se presenta en el porcentaje acumulado de ejecución financiera, el cual es reportado en 53.25% en el informe cuatrimestral, mientras que en la herramienta Power BI se registra un 51.4%.

Adicionalmente, al revisar la interfaz de gráficas de la herramienta Power BI, se identificaron acumulados distintos a los valores presentados en la parte superior del tablero, tal como se observa en la Imagen 7.

Imagen 7. Interfaz de gráficas – Eje Estratégico “Cultura y Bien-estar como impulsor del desarrollo institucional”



Fuente: Herramienta Power BI

Nota: La información corresponde a los registros disponibles a la fecha del seguimiento y se encuentra sujeta a actualización

Del análisis a nivel de los proyectos que conforman el eje se evidenció que los porcentajes registrados en la herramienta son consistentes con los reportados en los informes de seguimiento.

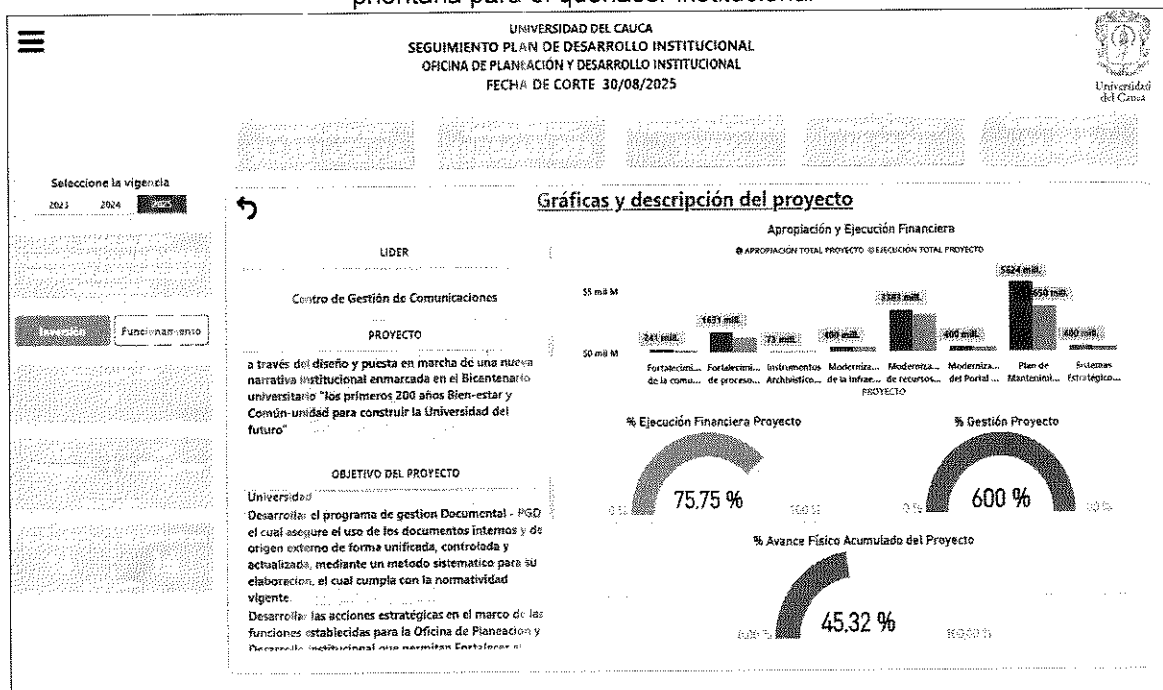
- ✓ Eje estratégico Modernización administrativa como necesidad prioritaria para el quehacer institucional

Para el eje estratégico “Modernización administrativa como necesidad prioritaria para el quehacer institucional”, el informe de seguimiento del segundo cuatrimestre reporta un porcentaje de avance del indicador de gestión del 81.25%, con corte al 30 de agosto de 2025. Al contrastar este valor con la información registrada en la herramienta Power BI para el mismo periodo, se evidenció un porcentaje diferente, correspondiente al 65,38%.

Situación similar se presenta en el porcentaje acumulado de ejecución financiera, el cual es reportado en 82.67% en el informe cuatrimestral, mientras que en la herramienta Power BI se registra un 75.7%.

Adicionalmente, al revisar la interfaz de gráficas de la herramienta Power BI, se identificaron acumulados distintos a los valores presentados en la parte superior del tablero, tal como se observa en la Imagen 8.

Imagen 8. Interfaz de gráficas – Eje Estratégico “Modernización administrativa como necesidad prioritaria para el quehacer institucional”



Fuente: Herramienta Power BI

Nota: La información corresponde a los registros disponibles a la fecha del seguimiento y se encuentra sujeta a actualización

Respecto al análisis a nivel de los proyectos que conforman el eje, se encontró que para el proyecto “Modernización del Portal Web de la Universidad del Cauca” el avance registrado en la herramienta Power BI corresponde al 50%, mientras que en el informe de seguimiento se reporta un 100%.

Para los demás proyectos del eje, los porcentajes correspondientes a los indicadores de gestión y a la ejecución financiera coinciden entre ambas herramientas de seguimiento.

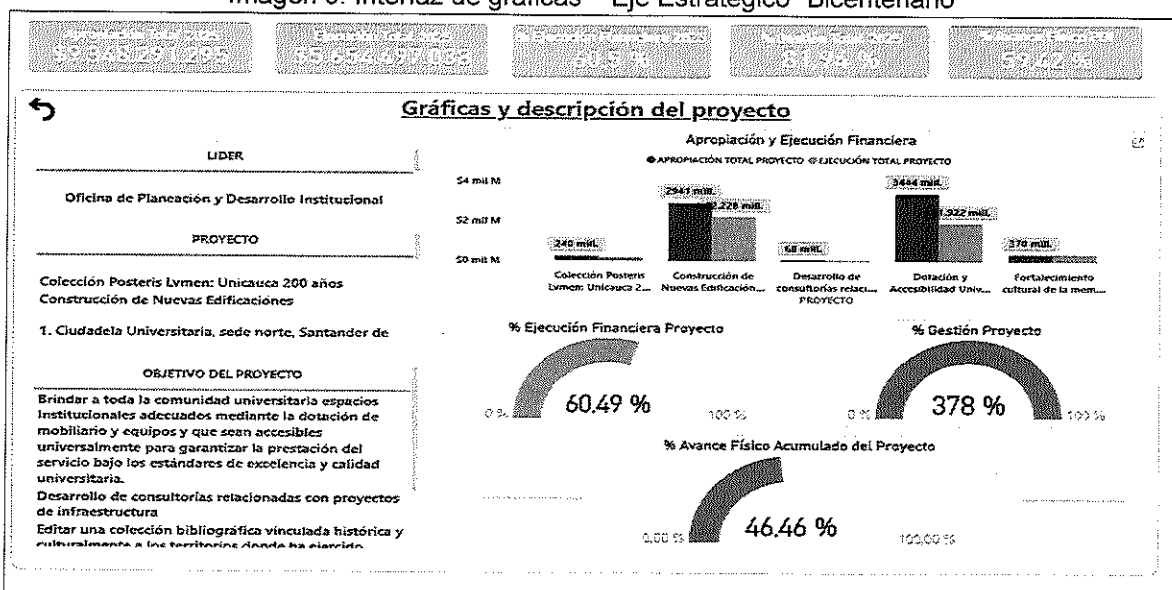
## ✓ Eje Estratégico Bicentenario

Para el eje estratégico “Eje Estratégico Bicentenario”, el informe de seguimiento del segundo cuatrimestre reporta un porcentaje de avance del indicador de gestión del 80,60%, con corte al 30 de agosto de 2025. Al contrastar este valor con la información registrada en la herramienta Power BI para el mismo periodo, se evidenció un porcentaje diferente, correspondiente al 81.94%.

Situación similar se presenta en el porcentaje acumulado de ejecución financiera, el cual es reportado en 68,88% en el informe cuatrimestral, mientras que en la herramienta Power BI se registra un 60,50%.

Adicionalmente, al revisar la interfaz de gráficas de la herramienta Power BI, se identificaron acumulados distintos a los valores presentados en la parte superior del tablero, tal como se observa en la Imagen 9.

Imagen 9. Interfaz de gráficas – Eje Estratégico “Bicentenario”



Fuente: Herramienta Power BI

Nota: La información corresponde a los registros disponibles a la fecha del seguimiento y se encuentra sujeta a actualización

Respecto al análisis a nivel de proyectos que conforman el eje, se encontró que:

Los porcentajes correspondientes a los indicadores de gestión de los proyectos “Fortalecimiento cultural de la memoria en el territorio”, “Construcción de nuevas edificaciones” y “Desarrollo de consultorías relacionadas con proyectos de infraestructura” no coinciden con los valores reportados en el informe de seguimiento del segundo cuatrimestre.

Los porcentajes correspondientes al acumulado de ejecución financiera y el acumulado de entrega de producto del proyecto coinciden para todos los proyectos con lo reportado en el informe.

En conclusión, la verificación de la información registrada en la herramienta Power BI frente a los informes de seguimiento cuatrimestrales y la matriz del Plan de Desarrollo Institucional

evidenció diferencias en los porcentajes de avance reportados, tanto a nivel de ejes estratégicos como de algunos proyectos, particularmente en los indicadores de gestión.

Si bien en varios casos se observó consistencia en los porcentajes asociados a la ejecución financiera, las diferencias identificadas en los avances de gestión y en la representación gráfica de la información afectan la trazabilidad y confiabilidad del seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional para la vigencia 2025.

Estos resultados constituyen un insumo relevante para el análisis de la continuidad y modificación de proyectos, productos y metas, así como para la evaluación integral del avance del Plan de Desarrollo Institucional y la identificación de posibles riesgos y desviaciones, que se desarrollan en los apartados siguientes.

#### 6.5. Análisis de la continuidad y modificaciones de proyectos, productos y metas

Este punto desarrolla el análisis realizado por la Oficina de Control Interno sobre la continuidad, ajustes y modificaciones realizadas a los proyectos, productos y metas del Plan de Desarrollo Institucional 2023–2027 para la vigencia 2025, en relación con lo programado en la vigencia 2024.

El análisis se orientó a verificar la trazabilidad entre las vigencias, la consistencia de la información reportada y la existencia de soportes que respalden los cambios realizados, con el fin de establecer si las modificaciones efectuadas se encuentran debidamente justificadas, documentadas y alineadas con los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional y la normatividad interna aplicable.

Del análisis realizado se evidenció que la mayoría de los proyectos mantienen su continuidad entre las dos vigencias, conservando su alineación con los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional. No obstante, se identificaron variaciones en la denominación y metas, las cuales fueron analizadas frente a los soportes y justificaciones proporcionadas por la OPDI (Ver cuadro 1).

Cuadro 1. Continuidad y ajustes de proyectos del PDI – Vigencia 2025

Eje	Producto/Proyecto	Reporte Power BI 2024	Reporte Power BI 2025	Observación
Cultura y Bien-Estar como Impulsor de Desarrollo	Plan de acompañamiento Socioeconómico del Proyecto PermaneSer	410.724	228.142	De acuerdo con la matriz PE-GE-2.4-FOR-49, la meta quinquenal correspondiente a la vigencia 2024 era de 228.142 atenciones, la cual fue modificada en marzo de 2025 a 410.724 atenciones. No obstante, se evidencia un error en la alimentación de la herramienta Power BI, dado que las modificaciones de la meta se registraron de forma contraria a lo establecido en la matriz de seguimiento, afectando la consistencia y trazabilidad de la información reportada.
Modernización administrativa como necesidad prioritaria para	Sistema de Gestión Integral académico administrativo actualizado del Proyecto Fortalecimiento de	12	11	La matriz PE-GE-2.4-FOR-49 relaciona, para la vigencia 2025, una meta quinquenal de doce (12) sistemas de información actualizados; no obstante, en la herramienta Power BI se registra un total de once (11). Al respecto, no se

Eje	Producto/Proyecto	Reporte Power Bi 2024	Reporte Power Bi 2025	Observación
el quehacer institucional	procesos académico-administrativos a través de la implantación de un Sistema de gestión integral			aportaron evidencias que soporten o justifiquen la modificación de dicha meta.
	Instrumentos Archivísticos para la gestión documental de la Universidad del Cauca 2024-2027	1	1	El proyecto fue cerrado, como consta en el Acta PE-GE-2.4-FOR-46 de diciembre de 2024, la cual fue firmada el 31 de enero de 2025, evidenciándose el cumplimiento de la meta establecida mediante la entrega del Programa de Gestión Documental.
La educación generadora de potencialidades y oportunidades.	Proyecto Unidad Pedagógica de las Licenciaturas	N/A	N/A	En la herramienta Power BI se registra el proyecto denominado "Observatorio Educativo y Pedagógico"; no obstante, en los informes de seguimiento correspondientes al primer y segundo cuatrimestre se relaciona como "Unidad Pedagógica", y en la matriz PE-GE-2.4-FOR-49 como "Unidad Pedagógica de las Licenciaturas", situación que evidencia una inconsistencia en la denominación del proyecto entre las diferentes herramientas de seguimiento utilizadas.
	Apropiación Social del Conocimiento como herramienta articuladora para una Universidad Solidaria	20	30	Mediante formato PE-GE-2.4-FOR-45, la División de Innovación, Emprendimiento y Articulación con el Entorno (DAE) solicitó el 30 de enero de 2025, la modificación de la meta, argumentando que, de acuerdo con las estadísticas disponibles, al finalizar el quinquenio se habrá superado la meta inicial de 20 proyectos apoyados, ajuste que pudo evidenciar la OCI en las herramientas correspondientes.
	Documento de informe de Emprendimientos de base tecnológica y culturales y creativos apoyados	5	14	Mediante formato PE-GE-2.4-FOR-45, la División de Innovación, Emprendimiento y Articulación con el Entorno (DAE) solicitó el 28 de enero de 2025, la modificación de la meta, argumentando que, de acuerdo con las estadísticas disponibles, al finalizar el quinquenio se habrá superado la meta inicial de 5 emprendimientos apoyados, ajuste que pudo evidenciar la OCI en las herramientas correspondientes.
Una universidad solidaria y comprometida con su entorno.	Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior Universidad del Cauca (PTIES-UNICAUCA)	720	1380	Mediante formato PE-GE-2.4-FOR-45, el Centro de Regionalización solicitó el 3 de febrero de 2025, la modificación de la meta, argumentando que, con los recursos recibidos por fuentes externas como alcaldías y el Ministerio, la meta establecida será superada; ajuste que pudo evidenciar la OCI en las herramientas correspondientes

Eje	Producto/Proyecto	Reporte Power BI 2024	Reporte Power BI 2025	Observación
	Formalización de Mineros Artesanales en la Región del NAYA de la Universidad del Cauca			El proyecto fue cerrado, como consta en el Acta PE-GE-2.4-FOR-46 del 7 de mayo de 2025 firmada en la misma fecha, evidenciándose el cierre del proyecto de acuerdo con la Resolución VSC-957 del 22/10/2024. Así mismo se indica que en sesión de Consejo Superior del 28 de enero de 2025, los recursos financieros no ejecutados se trasladaran al fortalecimiento presupuestal de la oficina asesora jurídica para la atención judicial del caso.
Modernización de los procesos administrativos y funcionales Unicaucanos (Funcionamiento)	Batería de Indicadores Elaborada	N/A	N/A	En el Plan de Acción 2025, correspondiente a las actividades de funcionamiento, se identificó que en las actividades 1 y 2, tanto del primer como del segundo cuatrimestre, se asigna a la Oficina de Control Interno la responsabilidad de su ejecución. Al respecto, se evidencia una inconsistencia, toda vez que, de acuerdo con el rol que desempeña dicha oficina, estas actividades no son de su competencia.

Por otra parte, al verificar los consolidados de los productos por ejes, se evidenció que la herramienta Power BI realiza la sumatoria de las metas establecidas por vigencia, lo cual genera interpretaciones erróneas respecto a las metas definidas para el periodo quinquenal del Plan de Desarrollo Institucional.

A manera de ejemplo, el producto “Biblioteca optimizada”, correspondiente al eje “La educación generadora de potencialidades y oportunidades”, se encuentra programado para su ejecución únicamente en la vigencia 2027, de acuerdo con la Matriz de Seguimiento y Evaluación al Plan de Acción Anual del Plan de Desarrollo Institucional – Inversión (PE-GE-2.4-FOR-49). No obstante, en la herramienta Power BI dicho producto se presenta como tres (3) productos a entregar, resultado de registrar una meta por cada vigencia, sin diferenciar que se trata de un producto con entrega final en un solo año.

Adicionalmente, se evidenció que la herramienta de seguimiento Power BI no reporta los porcentajes de cumplimiento de cada uno de los productos relacionados con los proyectos correspondientes a la vigencia 2025. No obstante, en el consolidado de las vigencias 2023 y 2024 sí se presenta dicho porcentaje. Sin embargo, teniendo en cuenta las debilidades identificadas en la forma como la herramienta consolida las metas por vigencia, este porcentaje no refleja de manera confiable lo efectivamente ejecutado, lo cual limita su utilidad para el análisis del avance real del Plan de Desarrollo Institucional.

En conclusión, el análisis de la continuidad y de las modificaciones realizadas a los proyectos, productos y metas del Plan de Desarrollo Institucional 2023–2027 para la vigencia 2025 permitió evidenciar que, en términos generales, los proyectos mantienen su alineación con los ejes estratégicos y presentan continuidad respecto a la vigencia anterior. No obstante, se identificaron ajustes en metas, denominaciones y condiciones de cierre que, si bien en varios casos cuentan con soportes formales y justificaciones documentadas,

presentan inconsistencias en su registro y trazabilidad entre las diferentes herramientas de seguimiento utilizadas.

De manera particular, se evidenciaron debilidades en la alimentación y parametrización de la herramienta Power BI, relacionadas con la consolidación de metas por vigencia, la denominación de proyectos, la representación de productos con entrega quinquenal y la ausencia de porcentajes de cumplimiento de cada uno de los productos para la vigencia 2025. Estas situaciones afectan la confiabilidad de los porcentajes consolidados reportados, así como la claridad y consistencia de la información utilizada para el seguimiento y análisis del avance del Plan de Desarrollo Institucional.

Lo anterior resalta la necesidad de fortalecer los controles asociados al registro, actualización y validación de la información en las herramientas de seguimiento, a fin de garantizar la coherencia, trazabilidad y utilidad de los datos para la toma de decisiones institucionales y para los procesos de evaluación y control.

#### 6.6. Ejecución presupuestal

Para el seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos económicos asignados a los proyectos de los cinco (5) ejes que conforman el Plan de Desarrollo Institucional para la vigencia 2025, la Oficina de Control Interno tomó como documentos base la matriz en formato Excel denominada "*Plan\_Inversion\_Unicauca\_2018-2025*", publicada en el micrositio de Transparencia de la página web institucional, específicamente en el numeral 4. "Planeación, presupuesto e informes", subnumeral 4.1. "Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión".

Adicionalmente, se consideró la información relacionada con la ejecución presupuestal reportada en los informes de seguimiento y gestión elaborados por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, así como la información registrada en la herramienta de seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional (Power BI), con el fin de verificar la consistencia, trazabilidad y coherencia de los datos financieros asociados a la ejecución del PDI.

De la revisión de la información contenida en los documentos anteriormente relacionados, se evidenció que los valores consignados respecto a los recursos asignados al plan de desarrollo institucional para la vigencia 2025 en el archivo "*Plan\_Inversion\_Unicauca\_2018-2025*" difieren de los registrados tanto en los informes de gestión como en la herramienta Power BI, tal como se presenta en la Tabla 6.

Tabla 6. Recursos asignados al Plan de Desarrollo Institucional – Vigencia 2025, según fuentes de información disponibles

Eje Estratégico	Plan Inversión Unicauca 2018-2025	Recursos asignados Primer informe Cuatrimestral	Recursos asignados Segundo informe Cuatrimestral	Recursos asignados Power BI
La educación generadora de potencialidades y oportunidades	\$ 1.767.587.000	\$ 3.396.304.787	\$ 4.908.701.221	\$ 4.908.701.221
Una universidad solidaria y comprometida con su entorno.	\$ 1.092.413.000	\$ 892.413.000	\$ 832.413.000	\$ 832.413.000
Cultura y Bien-estar como impulsor del desarrollo institucional	\$ 1.559.800.000	\$ 2.189.162.948	\$ 2.189.162.948	\$ 2.189.162.948
Modernización administrativa como necesidad prioritaria para el quehacer institucional	\$ 8.328.315.521	\$ 10.655.388.912	\$ 12.151.498.114	\$ 12.151.498.114
Bicentenario	\$ 5.656.189.847	\$ 8.759.592.149	\$ 9.348.291.295	\$ 9.348.291.295
<b>Total - Recursos Asignados PDI</b>	<b>\$ 18.404.305.368</b>	<b>\$ 25.892.861.796</b>	<b>\$ 29.430.066.578</b>	<b>\$ 29.430.066.578</b>

*Nota: La información corresponde a los registros disponibles a la fecha del seguimiento y se encuentra sujeta a actualización.*

La información consolidada en la Tabla 6 permite evidenciar el comportamiento de la asignación de recursos de inversión en cada uno de los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional durante la vigencia 2025.

La primera columna presenta la asignación inicial de recursos registrada en la matriz del Plan de Inversión publicada en el portal web institucional, información que coincide con lo establecido en el Acuerdo 048 del 27 de noviembre de 2024, mediante el cual se expide el presupuesto de rentas y gastos de funcionamiento e inversión para la vigencia fiscal 2025, específicamente en lo relacionado con el valor total asignado a los recursos de inversión (artículo 2).

La segunda columna refleja los recursos asignados con corte al primer cuatrimestre de 2025, donde se observan adiciones presupuestales frente a la asignación inicial, en concordancia con lo previsto en el artículo 4 del citado Acuerdo (*La aprobación, modificación, aplazamiento, adiciones y reducciones al programa anual mensualizado de caja ... Serán realizados por el Rector de la Universidad del Cauca, con base en la proyección mensualizada de recaudos y pagos, y el seguimiento de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos*). Para el corte correspondiente al segundo cuatrimestre, se evidencia un comportamiento similar en cuanto a la incorporación de recursos adicionales en los distintos ejes estratégicos, cuyos valores coinciden con la información reportada en la herramienta Power BI utilizada para el seguimiento institucional.

Igualmente, la OPDI informó que las adiciones o reducciones presupuestales se acogen a los lineamientos establecidos en la normatividad vigente. En algunos casos, estas obedecen a la incorporación de recursos provenientes de la vigencia anterior, cuya ejecución no fue posible por razones administrativas, más que por la gestión propia de los proyectos. Asimismo, se indicó que las reasignaciones, adiciones o reducciones deben contar con la aprobación del Consejo Universitario de Política Fiscal (CUNFIS), y posteriormente se formalizan mediante acto administrativo suscrito por el Rector.

Por otro lado, en la matriz “Plan\_Inversion\_Unicauca\_2018-2025” se contempla el proyecto “Becas de Excelencia Saber-Pro para Estudios de Posgrado en la Universidad del Cauca”, adscrito al eje estratégico “La educación generadora de potencialidades y oportunidades”. No obstante, este proyecto no se encuentra relacionado en los informes cuatrimestrales de la OPDI ni en su herramienta de seguimiento (Power BI). Al respecto, la OCI conoció que el proyecto fue incorporado en septiembre de 2025, con el propósito de otorgar incentivos a estudiantes para el acceso a programas de posgrado, como maestrías y doctorados. Su ausencia en la documentación remitida por el OPDI obedece a que el presente seguimiento tiene corte al 30 de agosto de 2025.

Respecto a la ejecución financiera, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional reporta un avance consolidado del 68,7% con corte al 31 de agosto de 2025, equivalente a veinte mil doscientos seis millones ciento diecisiete mil setecientos sesenta y cuatro pesos (\$ 20.206.117.764).

No obstante, como parte del ejercicio de verificación, la Oficina de Control Interno (OCI) realizó un análisis comparativo consolidando los porcentajes de avance de la ejecución financiera reportados para cada uno de los ejes estratégicos a lo largo del informe del segundo cuatrimestre, y los contrastó con los porcentajes consignados en la Tabla No. 12 del mismo informe. Como resultado de este ejercicio, se identificaron diferencias entre los valores reportados, las cuales se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 7. Comparativo de porcentajes de ejecución financiera por eje – Tabla No. 12 vs. análisis por eje (Segundo cuatrimestre 2025)

Eje Estratégico	% Ejecución financiera – Tabla No. 12 (Informe OPDI)	% Ejecución financiera – Análisis por eje (Informe OPDI)
La educación generadora de potencialidades y oportunidades	72,5%	73,17%
Una universidad solidaria y comprometida con su entorno.	79,3%	80,47%
Cultura y Bien-estar como impulsor del desarrollo institucional	51,4%	53,25%
Modernización administrativa como necesidad prioritaria para el quehacer institucional	75,7%	82,67%
Bicentenario	60,5%	68,88%
% Total	67,9%	71,69%

Del análisis efectuado se evidencia que los porcentajes de ejecución financiera reportados en el informe del segundo cuatrimestre de la OPDI responden a criterios de cálculo distintos, lo cual explica las variaciones identificadas. En particular, los porcentajes presentados en la Tabla No. 12 del informe se obtienen a partir de la relación entre los valores financieros ejecutados y los recursos asignados por eje estratégico, como es el caso del eje “La educación generadora de potencialidades y oportunidades”, cuyo porcentaje del 72,5% resulta de dividir el valor ejecutado (\$3.560.832.853) entre el valor asignado (\$4.908.701.221).

No obstante, los porcentajes de ejecución financiera expuestos en el análisis individual de cada eje a lo largo del informe corresponden a un promedio de los porcentajes de ejecución de los proyectos que integran cada eje, metodología que presenta inconsistencias frente a los cálculos efectuados por la OCI y no refleja de manera directa la ejecución financiera consolidada en términos presupuestales.

En este sentido, la existencia de ambas metodologías dentro del mismo informe genera diferencias en los porcentajes reportados y puede inducir a interpretaciones erróneas sobre el nivel real de ejecución financiera por eje estratégico, razón por la cual se considera necesario unificar o aclarar el criterio de cálculo utilizado, garantizando la coherencia de la información presentada.

Por otra parte, y con el propósito de analizar la relación entre el nivel de ejecución de los recursos financieros y el grado de avance en la gestión de los proyectos asociados a cada eje estratégico, la OCI realizó un comparativo entre los porcentajes de ejecución financiera y los porcentajes de gestión total reportados para la vigencia 2025.

Tabla 8. Comparativo. Ejecución financiera Vs. Nivel de gestión por eje estratégico – Vigencia 2025

Eje Estratégico	% Ejecución Financiera	% Gestión Total 2025
La educación generadora de potencialidades y oportunidades	72,50%	95,20%
Una universidad solidaria y comprometida con su entorno.	79,30%	94,40%
Cultura y Bien-estar como impulsor del desarrollo institucional	51,40%	97,60%
Modernización administrativa como necesidad prioritaria para el quehacer institucional	75,70%	65,38%
Bicentenario	60,50%	81,94%
Consolidado General	68,70%	90,83%

Fuente: Herramienta Power BI

El análisis evidencia que, en términos generales, los porcentajes de gestión total superan los niveles de ejecución financiera en la mayoría de los ejes estratégicos, lo cual sugiere que el avance reportado en la gestión de los proyectos no siempre guarda una correspondencia directa con la ejecución de los recursos presupuestales.

Esta situación puede explicarse por la naturaleza del Plan de Desarrollo Institucional y por el hecho de que algunos productos están programados para materializarse en etapas posteriores o al cierre del período. En este sentido, la relación entre ejecución financiera y el avance en la gestión responde a dinámicas temporales distintas, aspecto que debe considerarse al momento de realizar una lectura integral del desempeño por eje estratégico.

En particular, los ejes “La educación generadora de potencialidades y oportunidades”, “Una universidad solidaria y comprometida con su entorno” y “Cultura y Bien-estar como impulsor del desarrollo institucional” presentan porcentajes de gestión total significativamente superiores a su ejecución financiera. Esta situación indica que, si bien se reportan altos niveles de avance en la gestión, la ejecución de los recursos asociados es comparativamente menor, lo que podría estar relacionado con actividades donde su ejecución financiera no demanda una ejecución financiera proporcional.

Por el contrario, el eje “Modernización administrativa como necesidad prioritaria para el quehacer institucional” presenta una relación inversa, en la que la ejecución financiera (75,7%) supera el nivel de gestión total reportado (65,38%), lo cual podría indicar una mayor ejecución de recursos frente al avance efectivo de las actividades o proyectos asociados.

Finalmente, el eje Bicentenario muestra una relación más equilibrada entre ambos indicadores, aunque persiste una diferencia a favor del porcentaje de gestión.

En conclusión, En síntesis, el análisis de la ejecución financiera del Plan de Desarrollo Institucional para la vigencia 2025 evidencia una dinámica de adiciones y ajustes presupuestales conforme a lo previsto en el marco normativo vigente, así como un nivel de ejecución consolidado del 68,7% con corte al 31 de agosto. No obstante, se identificaron diferencias derivadas de la aplicación de metodologías distintas para el cálculo de los porcentajes de ejecución financiera y variaciones entre los niveles de ejecución presupuestal y los avances de gestión reportados.

En este contexto, se resalta la importancia de unificar y precisar los criterios de cálculo y de fortalecer la claridad metodológica en los informes de seguimiento, a fin de garantizar coherencia, comparabilidad y una lectura integral del desempeño financiero y de gestión por eje estratégico.

## 7. Conclusiones

- La evaluación adelantada por la Oficina de Control Interno al seguimiento y ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2023–2027 para la vigencia 2025 permitió evidenciar que la Universidad del Cauca cuenta con mecanismos formales y periódicos para el reporte de avances de gestión y ejecución presupuestal; sin embargo, persisten debilidades en la consistencia y trazabilidad de la información reportada entre las diferentes herramientas e informes utilizados por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.
- De manera transversal, se identificaron diferencias entre los porcentajes de avance reportados y los resultados del recálculo efectuado por la OCI, asociadas principalmente a criterios metodológicos no uniformes para la consolidación de indicadores del Plan de Desarrollo Institucional, a la forma de promediar avances por proyecto y a la ausencia de una validación integral previa a la publicación de la información.
- Asimismo, se evidenciaron inconsistencias en la parametrización y/o alimentación de la herramienta Power BI, relacionadas con la denominación de proyectos, la consolidación de metas por vigencia, la representación de productos de entrega quinquenal y la ausencia de porcentajes de cumplimiento de productos para 2025, lo cual incide directamente en la claridad y coherencia de los avances de gestión reportados.
- En cuanto a la ejecución financiera del Plan de Desarrollo Institucional durante la vigencia 2025, se refleja una dinámica de ajustes y adiciones presupuestales conforme al marco normativo, con un avance consolidado del 68,7% al 31 de agosto. No obstante, las diferencias identificadas en los criterios de cálculo de los porcentajes de ejecución y la coexistencia de distintas metodologías dentro del informe hacen necesario precisar y unificar dichos criterios, con el fin de garantizar coherencia y facilitar una lectura integral del desempeño financiero y de gestión por eje estratégico.
- Adicionalmente, la OCI evidenció que la OPDI cuenta con un indicador general para el seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional denominado “Medición del avance de ejecución de Seguimientos del Plan de Desarrollo Institucional”, el cual se encuentra articulado con la política institucional de indicadores adoptada por la Universidad del Cauca en la vigencia 2024 y con la aplicación de la ficha de

seguimiento (PE-GE-2.4-FOR-50). Este instrumento constituye un marco institucional formal para el monitoreo del Plan.

## 8. Recomendaciones

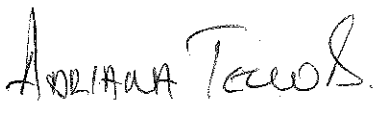
Con fundamento en los resultados del análisis efectuado y en las conclusiones del ejercicio de evaluación realizado, la Oficina de Control Interno formula las siguientes recomendaciones, orientadas a impulsar la mejora continua, robustecer y fortalecer los controles actualmente implementados:

- Optimizar los mecanismos de validación y control previo de la información registrada en las herramientas de seguimiento institucional, asegurando la coherencia técnica entre los avances de gestión reportados, los productos ejecutados y los porcentajes consolidados por proyecto y eje estratégico. Para tal efecto, se sugiere establecer puntos de control antes de la publicación de informes cuatrimestrales, actualización de matrices del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y consolidación de datos en tableros de control, con el fin de garantizar consistencia, trazabilidad y calidad en la información reportada.
- Revisar y ajustar la parametrización, estructura y criterios de alimentación de la herramienta Power BI, particularmente en lo relacionado con:
  - La consolidación de metas por vigencia.
  - La estandarización en la denominación de proyectos.
  - La representación adecuada de productos de carácter plurianual o quinquenal.
  - La metodología de cálculo y visualización de porcentajes de cumplimiento.
 Lo anterior con el propósito de asegurar que la herramienta refleje de manera fiel, consistente y oportuna la información oficial de seguimiento, evitando distorsiones en la interpretación del desempeño institucional.

*"El Sistema de Control Interno, es un compromiso de tod@s"*

Elaboró:

  
DORIS STELLA MUÑOZ CRUZ  
Profesional Universitario

  
ADRIANA XIMENA TELLO BENAVIDES  
Técnico Administrativo

Revisó y Aprobó:

  
LESLY SAHUR GARZÓN DAZA  
Jefe Oficina de Control Interno